

Ref. Expte. D-1699/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos Regionales y del Interior ha considerado el Expediente D-1699/16-17 Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Ricardo Alejo Moccero; "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO EL 109 ANIVERSARIO DE LA LOCALIDAD DE PELLEGRINI", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su aprobación con modificaciones.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el "109 Aniversario de la localidad de Pellegrini", <u>el cual se celebró</u> el 20 de Julio de 2016.

Fundamentos

La Comisión considera que resultaría conveniente modificar el tiempo verbal con el que fue redactado.



Ref. Expte. D-1699/16-17

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo. Blogate Frente Renovador - UNA BLOGATE Frente Renovador - UNA BLOGATE Frente Renovador - UNA BLOGATE FRENCE RE
Vicepresidente: Diputado SANTIAGO, Jorge Leonardo. Diputado Diputado Diputado Poia. Se. Ac
Secretario: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo.
Vocal: Diputada ZUCCARI, Vanesa.
MARCE COLLETTO Siputado Bioque Cartelina Buenos Aires H. C. Digutados Poia, de Bs. As
Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.
Vocal: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro

SALA DE COMISION, 29 de junio de 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de diputados